



Sección V. Anuncios

Subsección tercera. Anuncios particulares

PARTICULARES

21193*Germán León Pina, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Sant Antonio de Portmany. Acta de Notoriedad con la finalidad de acreditar el exceso de cabida***HAGO CONSTAR:**

Que en esta Notaría se tramita ACTA DE REQUERIMIENTO PARA EL INICIO DE UN EXPEDIENTE DE MAYOR CABIDA, con el fin de acreditar la mayor superficie de la siguiente finca titularidad de don FULGENCIO LINARES SÁNCHEZ con carácter ganancial:

Descripción de la finca:

Porción de terreno de secano de ciento veintidós mil doscientos ochenta y dos metros ocho decímetros cuadrados sesenta mil metros cuadrados de superficie procedente de la finca CAN Fita, sita en la parroquia de Sant Jordi, término de Sant Josep, que linda:-

Norte: Ayuntamiento de Eivissa, Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia y parcela 492 del polígono 7 de Pedro Murillo Morales; Sur: parcela 323 del polígono 7 de titular desconocido, parcela 324 del polígono 7 de Antonio Marí Cardona, parcela 325 del polígono 7 de José Tur Cardona, parcela 349 del polígono 7 de Francisco Tur Riera, y parcela 348 del polígono 7 de Esperanza Marí Cardona; Este: parcela 321 del polígono 7 de Vicente Tur Cardona; y Oeste: parcela 319 del polígono 7 de Margarita Tur Cardona.

INSCRITA: En el Registro de la Propiedad número dos de Eivissa, al Tomo 2.167, Libro 600, Folio 132, finca número 34.600.

REFERENCIA CATASTRAL.- 07048A007003200000DD.

Durante el plazo de veinte días naturales desde la publicación, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en C/Vara de Rey, número 38, 1º-derecha, en la villa de Sant Antoni de Portmany, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Sant Antoni de Portmany, a trece de noviembre de dos mil trece.

El Notario

